

EE.UU.: Otros cuatro estados desafían orden migratoria de Trump



Washington, 9 mar (RHC) Intentaremos bloquear la nueva orden ejecutiva en materia de inmigración firmada por el presidente Donald Trump el pasado lunes, anunciaron este 9 de marzo, fiscales generales demócratas de cuatro estados norteamericanos.

Refiere la información de la agencia Prensa Latina (PL) que la norma, que mantiene aspectos de la polémica directriz rubricada por el primer mandatario en enero, y cambia otros, prohíbe a nacionales de seis países de mayoría musulmana viajar a EE.UU. por 90 días, e impide la entrada de refugiados de cualquier territorio por un período de cuatro meses.

En febrero, el juez federal James Robart, de la ciudad de Seattle, emitió una orden que bloqueó a nivel nacional la directiva previa, un fallo que después fue confirmado por la Corte de Apelaciones del Noveno Circuito, con sede en California.

Bob Ferguson, fiscal general del estado de Washington dio a conocer que su oficina solicitará a Robart una reafirmación de que su sentencia se aplica también a la nueva prohibición de viajes.

Como en la primera demanda, el territorio del noroeste de EE.UU. argumentará que la prohibición de viajes equivale a un veto contra los musulmanes, pues bloquea la entrada de nacionales de seis países donde esa religión es mayoría: Irán, Libia, Somalia, Sudán, Siria y Yemen.

Añade PL que los fiscales generales de Nueva York, Eric Schneiderman; Oregon, Ellen Rosenblum; y Massachusetts, Maura Healey, se sumarán a Washington para desafiar la directriz presidencial.

Con anterioridad, su par de Hawai, Doug Chin, presentó una demanda en la cual se alega que la orden incumple derechos de religión en el estado, y causa daños inmediatos a la economía, las instituciones educativas y la industria del turismo.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/123801-eeuu-otros-cuatro-estados-desafian-orden-migratoria-de-trump>



Radio Habana Cuba